LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

62ª reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 4 a 8 de septiembre de 2023

**SC62 Doc.24 Rev.1**

**Información actualizada de la Secretaría sobre la aplicación   
de la Resolución XIV.20**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota de la actualización de la Secretaría sobre la aplicación de la Resolución XIV.20, *Respuesta de la Convención de Ramsar a la emergencia ambiental en Ucrania por los daños causados a sus Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar) a raíz de la agresión de la**Federación de Rusia*.

**Antecedentes**

1. El presente informe proporciona una actualización sobre las acciones realizadas por la Secretaría hasta mayo de 2023 con arreglo al párrafo 18 de la Resolución XIV.20, *Respuesta de la Convención de Ramsar a la emergencia ambiental en Ucrania por los daños causados a sus Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar) a raíz de la agresión de la**Federación de Rusia*, que reza así:

*PIDE a la Secretaría de la Convención sobre los Humedales que coordine acciones con las Partes Contratantes y las organizaciones nacionales e internacionales pertinentes para realizar evaluaciones de los sitios Ramsar de Ucrania afectados por la agresión de la Federación de Rusia y prestar asesoramiento sobre medidas de mitigación y restauración; PIDE TAMBIÉN a la Secretaría que presente un informe sobre los daños evaluados y las medidas de mitigación a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, así como información actualizada sobre la aplicación de esta Resolución a todas las reuniones intermedias del Comité Permanente.*

**Coordinación y consultas**

2. La Secretaría ha mantenido conversaciones bilaterales con distintas entidades que están participando en las evaluaciones de los daños ocasionados al medio ambiente a raíz de la invasión de la Federación de Rusia en Ucrania, entre ellas el Programa de las Naciones para el Medio Ambiente (PNUMA) a través de la Oficina Regional para Europa y la Subdivisión de Gestión de Situaciones Posteriores a Conflictos y Desastres, y la UICN.

3. El 10 de marzo de 2023, Ucrania presentó a la Secretaría una notificación sobre los cambios en las características ecológicas de 16 Humedales de Importancia Internacional (“sitios Ramsar”) y los posibles cambios en las características ecológicas de otros 15. Los sitios se enumeran en el Anexo 1. La Secretaría se reunió con la Misión Permanente de Ucrania ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales en Ginebra el 4 de abril para hablar sobre la notificación.

4. De acuerdo con el párrafo 19 de la Resolución XIV.20, el Reino Unido ha realizado una contribución voluntaria a la labor de la Secretaría en la ejecución de las acciones solicitadas en la Resolución XIV.20.

5. A fecha de abril de 2023, la Secretaría es miembro del grupo de coordinación interinstitucional sobre las evaluaciones ambientales en Ucrania. La participación en este grupo oficioso está limitada a organizaciones internacionales y comprende actualmente la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, el PNUMA, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El grupo está en contacto directo y tiene comunicación continua con el Ministerio de Protección Ambiental y Recursos Naturales de Ucrania. La Oficina Regional de las Naciones Unidas para Europa es responsable de organizar el trabajo del grupo.

6. La finalidad del grupo es promover la coherencia entre las evaluaciones, centrándose en los resultados importantes y los enfoques metodológicos aplicados al llevarlas a cabo, y prestar asesoramiento sobre cómo basarse en esas evaluaciones para la reconstrucción y recuperación verdes de Ucrania después de la guerra. En las reuniones recientes del grupo, por ejemplo, se han tratado proyectos de metodologías sobre la contaminación del aire y del suelo así como cuestiones jurídicas.

7. A través de su participación en el grupo y su colaboración con sus distintos miembros, la Secretaría está compartiendo información sobre la labor realizada con arreglo a la Convención y la Resolución XIV.20 y manteniendo conversaciones sobre la mejor manera de tratar la cuestión de los Humedales de Importancia Internacional en el contexto de las evaluaciones ambientales actuales o previstas.

8. El 24 de mayo de 2023 se celebró un seminario organizado por el grupo sobre las observaciones de la Tierra y la teledetección. La Secretaría ha propuesto organizar un seminario relativo a los efectos sobre los ecosistemas a través del grupo en la segunda mitad de 2023.

9. Luego de que el 6 de junio de 2023 ocurriera la destrucción de la represa hidroeléctrica de Nova Kakhovka en el río Dnipro, en el oblast de Kherson (Ucrania), se ha movilizado a un equipo de 20 expertos en representación de 13 instituciones, para evaluar, bajo la dirección del PNUMA, los efectos negativos causados en el medio ambiente a raíz de la destrucción de la represa, entre estos las consecuencias hidrológicas y geomorfológicas, la contaminación química, los desechos que generó el desastre y las repercusiones en la biodiversidad y las áreas protegidas. La Secretaría se ha incorporado en este equipo para aportar su competencia técnica en materia de humedales y participar en el examen de la evaluación que se publicará en agosto de 2023. Al menos cinco Humedales de Importancia Internacional de Ucrania se encuentran en la cercanía de la represa, tanto aguas arriba como aguas abajo.

**Evaluaciones de los daños al medio ambiente a raíz de la invasión de la Federación de Rusia en Ucrania**

10. La Secretaría ha recopilado y analizado las evaluaciones realizadas hasta la fecha, entre otras cosas, participando en el grupo de coordinación interinstitucional y basándose en el inventario de las evaluaciones del daño ambiental causado por la invasión rusa de Ucrania (*Inventory of assessments of the environmental damage resulting from the Russian invasion of Ukraine*) recopilado por el grupo. En el Anexo 2 se incluye una lista de las evaluaciones en la que se resumen los métodos utilizados y los temas tratados.

11. Los efectos sobre el medio ambiente, los ecosistemas y la biodiversidad son importantes consideraciones a corto plazo y también en relación con la reconstrucción y la recuperación. Las evaluaciones de los efectos de otros conflictos han mostrado, por ejemplo, alteraciones en los hábitats, contaminación y otras perturbaciones, con efectos a corto y largo plazo que contribuyen a disminuciones poblacionales y a la pérdida de biodiversidad en medios terrestres y acuáticos.

12. Las evaluaciones ambientales efectuadas hasta la fecha se han centrado principalmente en las prioridades urgentes e inmediatas, como los aspectos humanitarios, las infraestructuras críticas y la contaminación. El PNUMA está empezando a trabajar en la realización de un análisis más detallado de las evaluaciones realizadas, en curso o previstas, que contribuirá a detectar las deficiencias y ayudará a dirigir los esfuerzos y el apoyo brindado por la comunidad internacional con miras a la evaluación y la reparación.

13. Algunos de los efectos ambientales documentados son, por ejemplo, incendios en zonas de bosque, estepa y turberas provocadas por los bombardeos, incluso en reservas naturales, así como la contaminación ambiental causada por la destrucción de depósitos de combustible, instalaciones industriales y otras infraestructuras, incluida la contaminación del aire a consecuencia de los incendios. La gestión de los escombros de las infraestructuras dañadas o destruidas plantea dificultades considerables. Se supone que se han producido cambios hidrológicos en algunos cursos de agua y se reconoce que existe una importante falta de datos e información acerca de los efectos sobre los ecosistemas, por ejemplo, las consecuencias a largo plazo para el cambio climático y la biodiversidad.

14. Algunos de los posibles efectos sobre los humedales de Ucrania son los daños físicos, por ejemplo, provocados por el desplazamiento de vehículos y los bombardeos, que destruyen la vegetación y pueden provocar la degradación del suelo y su estructura. La contaminación causada por las balas y las carcasas de proyectiles, que pueden contener sustancias como plomo y uranio empobrecido, perjudiciales para los ecosistemas y las especies, además de la contaminación por hidrocarburos y otros vertidos químicos, pueden tener efectos inmediatos sobre la biota y efectos a largo plazo por la persistencia de estos compuestos en el ecosistema. Algunos de los posibles efectos sobre las especies silvestres son las tasas de mortalidad elevadas provocadas por los impactos directos, la destrucción del hábitat natural, el riesgo de ingestión de proyectiles, carcasas o fragmentos de estos, especialmente por las aves, así como la contaminación acústica. La eliminación repentina de presas u otras alteraciones importantes de los flujos hídricos también pueden tener efectos importantes sobre la dinámica de los sedimentos, las especies y los hábitats. Estos efectos probables o posibles pueden tener importantes consecuencias a corto y largo plazo sobre las funciones de los ecosistemas y la provisión de los servicios de estos. Además, en los casos en los que los humedales son transfronterizos también hay efectos que trascienden las fronteras, entre otras cosas, a consecuencia de la alteración de los flujos del agua y los sedimentos y la contaminación.

**Consideraciones metodológicas**

15. Hay importantes dificultades asociadas a la realización de evaluaciones en zonas con conflictos activos que tienen repercusiones sobre las metodologías a utilizar:

a. Es posible realizar evaluaciones in situ en algunos Humedales de Importancia Internacional, mientras que otros son inaccesibles por problemas de seguridad, como el amplio uso de minas y los conflictos activos. En los casos en los que es posible realizar evaluaciones in situ, estas pueden verse limitadas por la escasa disponibilidad de capacidad humana, por ejemplo, las limitaciones en la capacidad técnica y/o el tiempo disponible para realizar estudios en la zona. Esto a su vez tiene consecuencias sobre la medida en que se pueden evaluar los distintos componentes del estado de las características ecológicas.

b. Aunque se puede utilizar la teledetección para alcanzar una mayor cobertura espacial, existen limitaciones en su uso para evaluar el estado de las características ecológicas de algunos tipos de humedales y de algunos componentes (p. ej., comunidades animales, especies presentes o biología del suelo) y procesos ecológicos. Es necesario investigar en mayor profundidad la disponibilidad y accesibilidad de imágenes de teledetección apropiadas para la evaluación de los Humedales de Importancia Internacional en Ucrania.

c. Es posible que se puedan aprovechar los resultados de experiencias aplicadas en otras zonas; por ejemplo, se pueden utilizar los efectos sobre los ecosistemas de humedales observados y medidos en otras zonas de conflicto para facilitar las estimaciones de los efectos sobre los Humedales de Importancia Internacional de Ucrania. No obstante, es probable que esto se vea limitado por la disponibilidad de estudios sobre los daños relacionados con los conflictos en otras situaciones similares a la de Ucrania en lo que respecta a la escala y al tipo de conflicto y a los tipos de ecosistemas de humedales afectados.

d. Una consideración importante es la de la base de referencia. Es probable que, al menos en algunas zonas, los conocimientos sean limitados y, aunque es posible que se pueda estimar y definir parcialmente una base de referencia para algunos componentes del estado de las características ecológicas utilizando los datos disponibles obtenidos in situ y mediante teledetección, la definición de una base de referencia coherente entre unos sitios y otros representa un problema considerable. No obstante, los datos incluidos en las Fichas Informativas de Ramsar (FIR) pueden aportar información que contribuya a definir una base de referencia sobre algunas variables, particularmente en relación con los “Criterios de los sitios Ramsar” que sirvieron de base para la designación de los sitios como Humedales de Importancia Internacional.

16. Es probable que la colaboración con otras entidades y la integración de las evaluaciones en otros esfuerzos más amplios ayude a superar o mitigar algunas de las dificultades mencionadas. Esto también garantizaría que los resultados, como las medidas de mitigación y restauración recomendadas, se incluyan en la respuesta internacional y contribuyan a esta.

17. La Secretaría seguirá trabajando en el grupo de coordinación interinstitucional sobre las evaluaciones ambientales en Ucrania y con las propias organizaciones pertinentes con miras a preparar una metodología para la evaluación que se solicita en la Resolución XIV.20 y a lograr que se lleve a cabo la evaluación en el contexto de otras evaluaciones ambientales en curso o previstas, entre estas la Evaluación preliminar de las repercusiones en el medio ambiente a raíz de la destrucción de la represa de Kakhovka (*Preliminary assessment of the environmental impacts of the Kakhovka Dam breach*), del PNUMA. Se brindará una actualización sobre los progresos realizados al Comité Permanente en su 63ª reunión (SC63).

**Anexo 1**

**Lista de Humedales de Importancia Internacional de Ucrania afectados o posiblemente afectados por la guerra que inició la Federación de Rusia (comunicación del Ministerio de Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Ucrania)**

Ucrania tiene un total de 50 Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar); el cuadro incluye los sitios sobre los que Ucrania ha notificado a la Secretaría cambios o posibles cambios en sus características ecológicas, con información proporcionada por la Parte Contratante sobre su fecha de designación, las regiones de Ucrania en las que se encuentran esos sitios y su superficie. La información incluida en los campos marcados con un asterisco se ha extraído del Servicio de Información sobre Sitios Ramsar (SISR) y las Fichas Informativas de Ramsar (FIR).

| **Nombre del sitio** | **Fecha de designación** | **Región de Ucrania** | **Superficie (hectáreas)** | **Número del sitio\*** | **Criterios de los sitios Ramsar\*** | **Otras designaciones internacionales\*** | **Parte de un sitio Ramsar transfronterizo\*** | **FIR\*** | **Última actualización de la FIR\*** | **MRA\*** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sitios cuyas características ecológicas han cambiado** | | | | | | | | | | |
| **Sitios ocupados en 2014** | | | | | | | | | | |
| Aquatic-cliff complex of Cape Kazantyp | 17/11/2003 | República Autónoma de Crimea | 251 | 1393 | 1, 2, 4, 6, 7, 8 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/1393> | 17/11/2003 |  |
| Aquatic-cliff complex of Karadae | 17/11/2003 | República Autónoma de Crimea | 224 | 1394 | 1, 2, 4, 7, 8 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/1394> | 17/11/2003 |  |
| Aquatic-coastal complex of Cape Opuk | 17/11/2003 | República Autónoma de Crimea | 775 | 1395 | 1, 2, 4, 6, 7, 8 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/1395> | 17/11/2003 |  |
| Kryva Bay and Kryva Spit | 23/11/1995 | Donetsk | 11 861 | 774 | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda, Parque Nacional ‘Meotida’ | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/774> | 08/06/2022 |  |
| **Sitios parcialmente ocupados en 2014** | | | | | | | | | | |
| Central Syvash | 11/10/1976 | Jersón, República Autónoma de Crimea | 104 513 | 115 | 1, 2, 3 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/115> | 01/01/1998 |  |
| Eastern Syvash | 23/11/1995 | Jersón, República Autónoma de Crimea | 165 000 | 769 | 1, 2, 3 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/769> | 01/01/1998 |  |
| Karkinitska and Dzharylgatska Bays | 11/10/1976 | Jersón, República Autónoma de Crimea | 147 557 | 114 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/114> | 09/08/2022 |  |
| **Sitios ocupados durante febrero-marzo en 2022** | | | | | | | | | | |
| Berda River Mouth & Berdianska Spit & Berdianska Bay | 23/11/1995 | Zaporiyia | 8 420 | 772 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/772> | 08/06/2022 |  |
| Big Chapelsk Depression | 17/11/2003 | Jersón | 2 359 | 1397 | 1, 2, 3, 4, 5, 6 | Reserva de la Biosfera UNESCO | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/1397> | 02/08/2021 |  |
| Bilosaraiska Bay and Bilosaraiska Spit | 23/11/1995 | Donetsk | 11 281 | 773 | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/773> | 08/06/2022 |  |
| Dnipro River Delta | 23/11/1995 | Jersón | 34 426 | 767 | 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/767> | 19/05/2022 |  |
| Molochnyi Liman | 23/11/1995 | Zaporiyia | 29 152 | 770 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/770> | 27/04/2022 |  |
| Obytochna Spit and Obytochna Bay | 23/11/1995 | Zaporiyia | 6 917 | 771 | 2, 3, 4, 5, 6 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/771> | 08/06/2022 |  |
| Sim Maiakiv Floodplain | 24/12/2013 | Zaporiyia | 2 140 | 2273 | 1, 2, 3, 4 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/2273> | 23/11/2016 |  |
| Tendrivska Bay | 23/11/1995 | Jersón | 55 022 | 768 | 2, 3, 4, 5, 6 | Reserva de la Biosfera UNESCO, Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/768> | 09/08/2022 | MRA nº 20, 1990; <https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RAM/RAM_020_UA_en.pdf> |
| Yagorlytska Bay | 23/11/1995 | Jersón, Mykolaiv | 39,693 | 116 | 2, 3, 4, 5, 6 | Reserva de la Biosfera UNESCO, Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/116> | 09/08/2022 | MRA nº 20, 1990; <https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RAM/RAM_020_UA_en.pdf> |
| **Posibles cambios en el estado de las características ecológicas** | | | | | | | | | | |
| **Sitios amenazados por la ampliación de las actividades militares y la ocupación** | | | | | | | | | | |
| Bile Lake and Koza Berezyna Mire | 24/12/2013 | Rivne | 8 036 | 2281 | 1, 2, 3, 4 |  | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/2281> | 25/01/2017 |  |
| Desna River Floodplains | 17/11/2003 | Sumy | 4 270 | 1398 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Reserva de la Biosfera UNESCO | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/1398> | 02/08/2021 |  |
| Dniester-Turunchuk Crossrivers Area | 23/11/1995 | Odesa | 10 903 | 764 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/764> | 27/04/2022 |  |
| Kiliiske Mouth | 11/10/1976 | Odesa | 44 904 | 113 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Reserva de la Biosfera UNESCO, Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/113> | 09/08/2022 |  |
| Northern Part of the Dniester Liman | 23/11/1995 | Odesa | 25 929 | 765 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | No | <https://rsis.ramsar.org/ris/765> | 09/08/2022 |  |
| Perebrody Peatlands | 17/11/2003 | Rivne | 12 718 | 1402 | 1, 2, 3, 4 |  | Sí (con  Olmany Mires Zakaznik en Belarús) | <https://rsis.ramsar.org/ris/1402> | 08/11/2016 |  |
| Polissia Mires | 17/11/2003 | Yitómir | 2 145 | 1403 | 1, 2, 3, 4 | Red Esmeralda | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/1403> | 27/07/2021 |  |
| Prypiat River Floodplains | 23/11/1995 | Volyn, Rivne | 37 568 | 776 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 | Red Esmeralda | Sí (con Stokhid River Floodplains en Ucrania y Prostyr en Belarus) | <https://rsis.ramsar.org/ris/776> | 24/11/2021 |  |
| Sasyk Lake | 23/11/1995 | Odesa | 23 488 | 762 | 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Reserva de la Biosfera UNESCO | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/762> | 09/08/2022 |  |
| Shagany-Alibei-Burnas Lakes System | 23/11/1995 | Odesa | 27 600 | 763 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 | Red Esmeralda | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/763> | 27/04/2022 |  |
| Somyne Swamps | 24/12/2013 | Rivne | 10 852 | 2275 | 1, 2, 3, 4 |  | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/2275> | 13/12/2016 |  |
| Stokhid River Floodplains | 23/11/1995 | Volyn | 10 000 | 777 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 | Red Esmeralda | Sí (con Prypiat River Floodplains en Ucrania y Prostyr en Belarús) | <https://rsis.ramsar.org/ris/777> | 04/08/2021 |  |
| Syra Pogonia Bog | 24/12/2013 | Rivne | 9 926 | 2274 | 1, 2, 3, 4 |  | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/2274> | 13/12/2016 |  |
| Tyligulskyi Liman | 23/11/1995 | Odesa, Mykolaiv | 22 450 | 766 | 1, 2, 3 |  | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/766> | 01/01/1998 |  |
| Archipelago Velyki and Mali Kuchueury | 24/12/2013 | Zaporiyia | 7 740 | 2282 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 |  | N | <https://rsis.ramsar.org/ris/2282> | 25/01/2017 |  |

**Anexo 2**

**Síntesis de los resultados pertinentes sobre los humedales en las evaluaciones de los daños al medio ambiente a raíz de la invasión de la Federación de Rusia en Ucrania**

(a partir del inventario de las evaluaciones del daño ambiental recopilado por el grupo de coordinación interinstitucional sobre las evaluaciones ambientales en Ucrania)

| **Título** | **Entidad(es) responsable(s)** | **Fecha de publicación** | **Alcance geográfico** | **Tema central de la evaluación** | **Método de evaluación** | **Pertinencia para los humedales** | **Enlace** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Environmental Assessment and recovery priorities for Eastern Ukraine* [Evaluación ambiental y prioridades para la recuperación en Ucrania oriental] | Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) | 2017 | Regional (Ucrania oriental) | Contaminación, suministro de agua, recursos terrestres | Materiales obtenidos de estudios documentales y de campo realizados en el marco del proyecto | Sección acerca de los efectos sobre los recursos terrestres, los ecosistemas, la flora y la fauna (no específica sobre los humedales, pero se mencionan estos ecosistemas) | [Enlace](https://www.osce.org/files/f/documents/4/3/362566_0.pdf) |
| *Kryvyi Rih, Ad hoc flood risk assessment after incident on 14 Sep 2022* [Kryvyi Rih, evaluación *ad hoc* del riesgo de ininudaciones tras el incidente del 14-sep-2022] | USAID, JICA | Sep-22 | Local (Kryvyi) | Evaluación de las inundaciones | Teledetección | Ecosistema fluvial afectado | [Enlace](https://www.impact-repository.org/document/reach/c2936a72/REACH_UKR_Map_Flood_risk_assessment_Kryvyi_Rih_flood_20220915.pdf) |
| *The Use of Remote Sensing Data for Investigation of Environmental Consequences of Russia-Ukraine War* [Uso de datos de teledetección en la investigación de las consecuencias ambientales de la guerra Rusia-Ucrania] | Independiente (Journal of Landscape Ecology) | Sep-22 | Nacional | Incendios, contaminación | Teledetección | Ecosistemas de humedales afectados | [Enlace](https://sciendo.com/article/10.2478/jlecol-2022-0017) |
| *The Environmental Impact of the Conflict in Ukraine: A Preliminary Review* [El impacto ambiental del conflicto en Ucrania: evaluación preliminar] | PNUMA | Feb-22 | Nacional | Contaminación, residuos, combustible, centros urbanos, seguridad alimentaria y medio natural | Gobierno de Ucrania, revisión bibliográfica, teledetección limitada e informes no verificados de los medios de comunicación | Sección sobre la biodiversidad y los recursos naturales (no específica sobre los humedales, pero se mencionan estos ecosistemas) | [Enlace](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/40746/environmental_impact_Ukraine_conflict.pdf?sequence=3&isAllowed=y) |
| *Rapid Damage and Needs Assessment February 2022 – February 2023* [Evaluación rápida de los daños y necesidades – febrero de 2022] | Banco Mundial | Feb-23 | Nacional | Impacto económico | Teledetección validada mediante información obtenida sobre el terreno proporcionada por el Gobierno de Ucrania, organismos locales, la ONU y otros colaboradores | Recursos ambientales y naturales y daños en los bosques. Se mencionan específicamente los humedales | [Enlace](https://documents1.worldbank.org/curated/en/099184503212328877/pdf/P1801740d1177f03c0ab180057556615497.pdf) |
| Rapid Damage and Needs Assessment August 2022 [Evaluación rápida de los daños y necesidades – agosto de 2022] | Banco Mundial | Ago-22 | Nacional | Impacto económico | Teledetección validada mediante información obtenida sobre el terreno proporcionada por el Gobierno de Ucrania, organismos locales, la ONU y otros colaboradores | Recursos ambientales y naturales y daños en los bosques. Se mencionan específicamente los humedales | [Enlace](https://documents1.worldbank.org/curated/en/099445209072239810/pdf/P17884304837910630b9c6040ac12428d5c.pdf) |
| *Environmental impacts of the war in Ukraine and prospects for a green reconstruction* [Efectos ambientales de la guerra en Ucrania y perspectivas para una reconstrucción verde] | OCDE | Jul-22 | Nacional | Medio ambiente y políticas | Revisión bibliográfica | Se menciona de manera general el daño al medio natural | [Enlace](https://www.oecd.org/ukraine-hub/policy-responses/environmental-impacts-of-the-war-in-ukraine-and-prospects-for-a-green-reconstruction-9e86d691/) |
| *Impact of war on natural environment of the Carpathians in Ukraine* [El impacto de la guerra sobre el medio natural de los Cárpatos en Ucrania] | Ministerio del Clima y el Medio Ambiente de Polonia (Departamento de Conservación de la Naturaleza) | Oct-22 | Regional (Cárpatos) | Medio natural | Información del Ministerio de Protección Ambiental y Recursos Naturales de Ucrania y cuestionario a administraciones de áreas protegidas | Se mencionan algunas repercusiones sobre sitios Ramsar | [Enlace](https://www.gov.pl/attachment/9ed63b69-87d8-4c52-a74a-1c88385f5508) |
| *Damaged cultural sites in Ukraine verified by UNESCO* [Daños en sitios culturales en Ucrania verificados por la UNESCO] | UNESCO | Mar-23 | Nacional | Sitios culturales | Comprobación de los incidentes comunicados con múltiples fuentes creíbles. Se está elaborando una imagen de satélite | Daños en sitios culturales en Ucrania verificados por la UNESCO, algunos podrían estar en sitios Ramsar | [Enlace](https://www.unesco.org/en/articles/damaged-cultural-sites-ukraine-verified-unesco?hub=66116) |
| *Impact of the Russia –Ukraine armed conflict on water resources and water infrastructure* [Efectos del conflicto armado Rusia-Ucrania sobre las infraestructuras y recursos hídricos] | Nature Sustainability | Mar-23 | Nacional | Recursos de agua dulce e infraestructuras hídricas | Revisión bibliográfica | Ecosistemas de agua dulce | [Enlace](https://www.nature.com/articles/s41893-023-01068-x#:~:text=By%2020%20April%202022%2C%20the,having%20only%20limited%20access28.) |